ACTA No 1 APROBACIÓN DE PÓLIZAS
(23 de enero de 2025)

Información general del convenio objeto de amparo

NÚMERO DE CONVENIO	**G-01-2025**
FECHA CELEBRACIÓN:	20 DE ENERO DE 2025
ENTIDAD CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE GUADALUPE ANTIOQUIA NIT. 890.981.162-2
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE FERNANDO SALAZAR OSPINA C.C 71.536.361
ASOCIADO:	FUNDACIÓN UNIDOS POR COLOMBIA NIT. 900.495.908-0
REPRESENTANTE LEGAL:	YOHN FREDDY GÓMEZ OCAMPO C.C 71.114.749
SUPERVISOR (a):	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA LA CULTURA Y EL DEPORTE
OBJETO:	"EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE DEL MUNCIPIO DE GUADALUPE DESTINADOS ATENDER LOS 735 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES PRIORIZADOS CON LA MATRICULA OFICIAL – SIMAT EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS LOPEZ DE MESA DURANTE EL CALENDARIO ESCOLAR 2025".
VALOR:	SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISIETE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M.L ($789.417.687).
DURACIÓN:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS HÁBILES DEL CALENDARIO ESCOLAR, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO

De conformidad con la cláusula décima segunda "GARANTÍAS" del convenio de la referencia, la entidad procede a evaluar las pólizas aportadas por el contratista, según siguiente detalle:

1. **Póliza de cumplimiento a favor de entidades estatales:**

Tomador	Nit.	Asegurados/Beneficiarios	Nit
FUNDACIÓN UNIDOS POR COLOMBIA-UNIPCOL	900.495.908-0	Municipio de Guadalupe Departamento de Antioquia	890.981.162-2 890.900.286-0

No. Póliza: 60-44101014531
Compañía de seguros: Seguros del Estado S.A – Nit. 860.009.578-6

Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Cumplimiento del Contrato	20/01/2025	12/02/2026	78.941.768,70
Calidad del servicio	20/01/2025	12/08/2025	78.941.768,70
Pago de salarios, prestaciones...	20/01/2025	12/08/2028	39.470.884,35

2. **Póliza de responsabilidad civil extracontractual**

No. Póliza: 60-40-101006526
Compañía de seguros: Seguros del Estado S.A – Nit. 860.009.578-6

Amparos	Vigencia		Valor asegurado
	Desde	Hasta	
Responsabilidad civil patronal	20/01/2025	12/08/2025	142.350.000
Responsabilidad civil cruzada	20/01/2025	12/08/2025	142.350.000
Gastos médicos	20/01/2025	12/08/2025	142.350.000
Daño emergente y lucro cesante	20/01/2025	12/08/2025	142.350.000
Perjuicios extrapatrimoniales	20/01/2025	12/08/2025	142.350.000

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas, se tienen lo siguiente

Cumplimiento: Cumple.
Calidad del servicio: Cumple.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones: Cumple
Responsabilidad civil extracontractual: Cumple

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas, se ajustan al convenio, en consecuencia, este amparo cumple con lo exigido en el mismo. Una vez suscrita el acta de inicio el colaborador deberá actualizar las pólizas respecto del inicio y fin de las coberturas.

Germán Rivera R.

GERMAN RIVERA RENDON
Secretario de Educación para la Cultura y el Deporte
Supervisor

Proyectó:	Fabián Andrés Salazar Auxiliar Administrativo